

EDICTO

Nº Edicto: 16016

Carátula: SACCHETTI, EDUARDO ANDRES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01158-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6299

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Eduardo Andrés Sacchetti para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "SACCHETTI, EDUARDO ANDRÉS S/ SUCESIÓN - SUCESION INTESTADA - EXPTE. Nº VI-01158-C-2024" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 25 de mayo de 2024.